Serie de evaluaciones de los programas en los países

Evaluación del trabajo de la Oficina Subregional de la FAO para Mesoamérica 2012-2017

ANEXO 5. Detalle de los MPP de los países de la subregión SLM y de los proyectos aprobados durante el periodo de evaluación, según las prioridades de los MPP

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA
Roma, 2019

1 Marco Programático de País: Costa Rica

1. El MPP 2013-2017, preparado conjuntamente por el Gobierno de Costa Rica establece cuatro áreas prioritarias:
   i. Seguridad alimentaria y nutricional, reducción de la pobreza, así como de la desigualdad social y territorial, mediante la articulación de los principales programas para la atención integral e inclusiva, social y productiva, de los hogares y familias, en distritos priorizados.
   ii. Agricultura familiar y desarrollo rural territorial, a través de la promoción de la integración de los productores y los productos de la agricultura familiar, así como de la población de los territorios rurales a la dinámica del desarrollo del país, con proyectos de inversión que generen valor agregado para mejorar la calidad de vida en el medio rural.
   iii. Manejo sostenible de los recursos naturales y cambio climático, impulsando medidas de adaptación, mitigación y gestión del riesgo climático, que contribuyan al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, mediante inversión, reconocimiento de servicios ambientales y otros incentivos.
   iv. Cooperación Sur-Sur y Triangular, promoviendo nuevas modalidades de cooperación como instrumento de desarrollo.
2. La distribución y prioridad presupuestal de éste enfoque programático se muestra en la siguiente figura.

Figura 1. Distribución del presupuesto aprobado y el MPP: Costa Rica

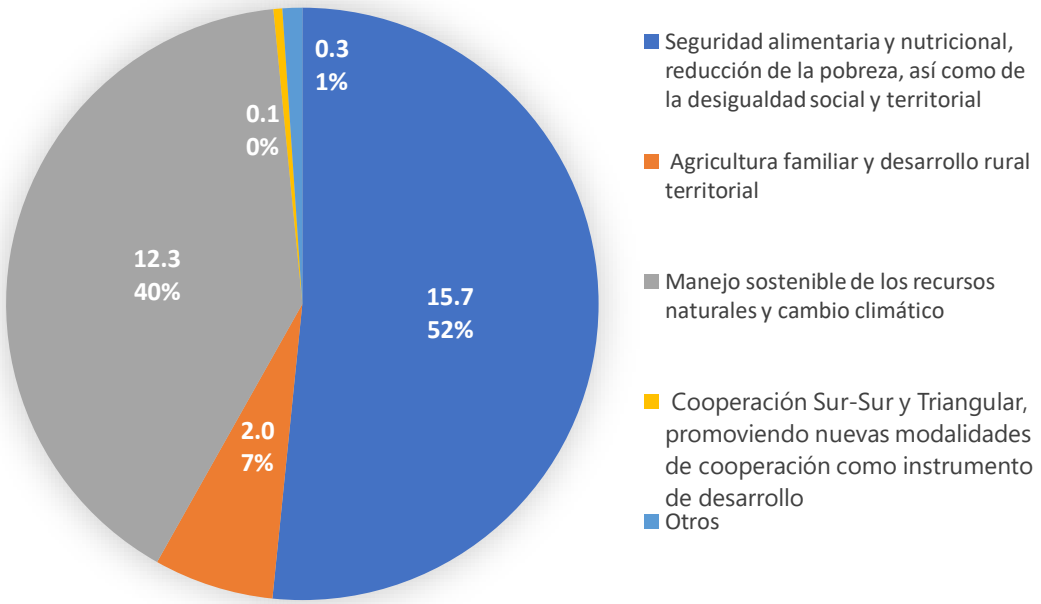

Fuente: Portafolio de proyectos con corte en octubre 2018

2 Marco Programático de País: Cuba

3. El MPP de la FAO para el mismo periodo 2013-2018 se centra en cuatro áreas prioritarias:
   i. Producción sostenible de alimentos, semillas y alimento animal, mediante el fortalecimiento de las unidades de producción del sector agroalimentario, mejorando su capacitación e infraestructura técnica.
   ii. Adaptación al cambio climático y manejo sostenible de recursos naturales, acompañando a la implementación efectiva de la Estrategia Ambiental Nacional y del Programa Nacional de Manejo Sostenible de Recursos Naturales.
   iii. Sanidad, calidad e inocuidad de los alimentos, apoyando la implementación del Plan Nacional en consonancia con las normas internacionales sobre la inocuidad de alimentos en todas las cadenas agroindustriales y productivas.
   iv. Cooperación Sur-Sur, promoviendo acuerdos especiales para que técnicos y expertos de países en desarrollo trabajen directamente con los agricultores de países receptores. Cuba es uno de los países que más ha brindado esta cooperación a países del Caribe, América Latina y África.
4. La figura B muestra la pertinencia presupuestal, es decir, en qué manera y en qué proporción se recibieron fondos para el apoyo al desarrollo e implementación de cada prioridad programática.

Figura 2: Distribución del presupuesto aprobado y el MPP: Cuba

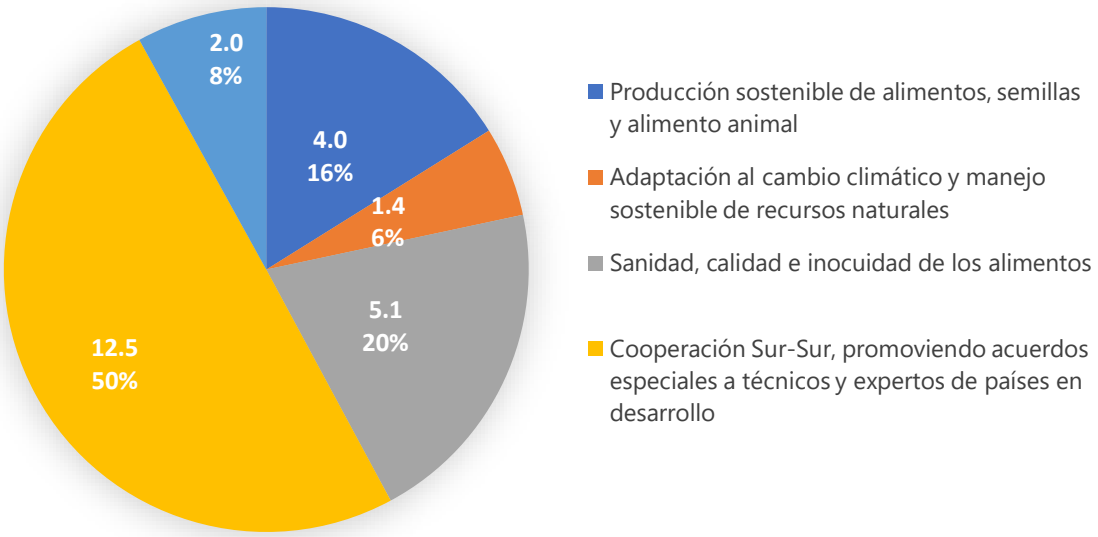

Fuente: Portafolio de proyectos con corte en octubre 2018

3 Marco Programático de País: El Salvador

5. El Salvador, de acuerdo al MPP, 2016-2020 tiene tres áreas prioritarias:
   i. Políticas e institucionalidad pública con enfoque de derechos.
   ii. Agricultura familiar, desarrollo rural y alivio a la pobreza.
   iii. Recursos naturales, cambio climático, gestión del riesgo y respuesta a emergencias.

6. La distribución del presupuesto aprobado en el periodo evaluado para El salvador está considerablemente más enfocado a objetivos más definidos que los presentados como el Marco Programático de país, esto se pude dar gracias a una buena gestión y administración por parte de los proyectos presupuestales regionales y subregionales (figura C).

Figura 3: Distribución del presupuesto aprobado y el MPP: El Salvador

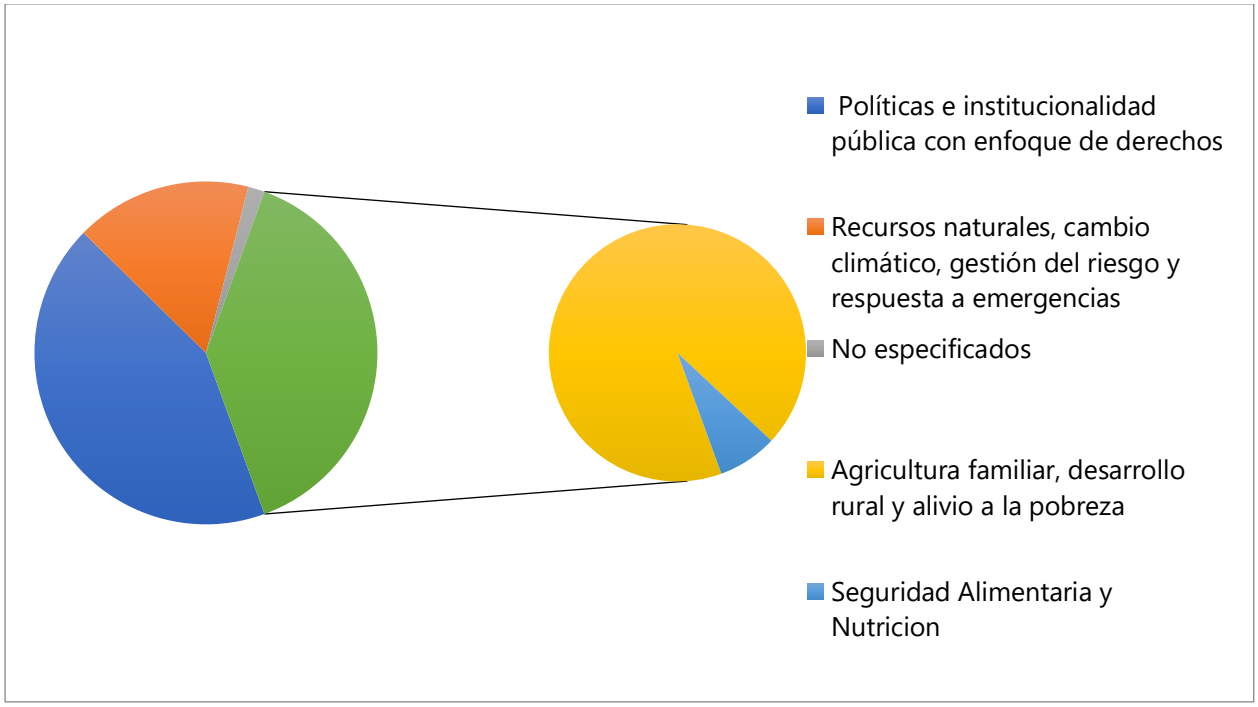

Fuente: Portafolio de proyectos con corte en octubre 2018

4 Marco Programático de País: Guatemala

7. El MPP 2017-2021, se define en las siguientes tres áreas prioritarias:
   i. Seguridad alimentaria y nutricional.
   ii. Desarrollo rural territorial y agricultura familiar.
   iii. Adaptación y mitigación al cambio climático para mejorar la resiliencia, y manejo integral de los recursos naturales renovables.
8. La figura D propone una gran concentración presupuestal en temas de seguridad alimentaria y nutricional y una negligencia en adaptación y mitigación al cambio climático para mejorar la resiliencia, y manejo integral de los recursos naturales renovables. Sobre todo, por los efectos negativos tan importantes que ha sufrido Guatemala por desastres naturales en los últimos años.

Figura 4: Distribución del presupuesto aprobado y el MPP: Guatemala

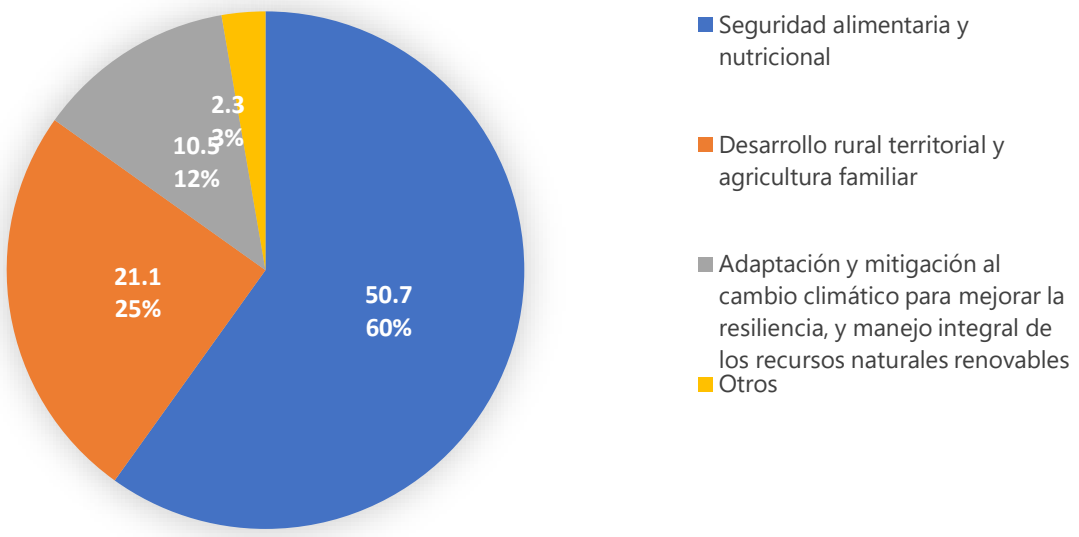

Fuente: Portafolio de proyectos con corte en octubre 2018

5 Marco Programático de País: Honduras

9. El MPP 2015-2017[1] está en consonancia con los planes e iniciativas nacionales establecidas por el Estado de Honduras como el "Plan para una Vida Mejor 2014- 2018", "Plan de Nación 2010-2022", y los compromisos establecidos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las áreas prioritarias del MPP son:

   i. Seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar, a través del desarrollo de políticas y programas para mejorar la disponibilidad de alimentos, incrementando la productividad agrícola y los sistemas de almacenamiento.
   ii. Desarrollo empresarial y financiero rural sostenible con enfoque de género, apoyando el tejido empresarial rural mediante el desarrollo de mecanismos de financiamiento productivo e incentivando las compras estatales de alimentos y semillas a empresas campesinas, priorizando aquellas lideradas por mujeres productoras y dinamizando las economías territoriales.
   iii. Gestión de recursos naturales y adaptación al cambio climático, estableciendo unidades de gestión de riesgo con gobiernos municipales, desarrollando operaciones para la recuperación de la capacidad productiva y la transferencia de experiencias sobre prácticas climáticamente inteligentes y sostenibles.
   iv. Gestión del riesgo de desastres y resiliencia, promoviendo la participación multisectorial en el diseño de estrategias de alerta temprana y respuesta a emergencias en grupos socio-productivos con riesgos agrícolas recurrentes.

10. La figura E muestra la distribución del Marco Programático de País para Honduras. Los resultados eran de esperarse, una concentración en la prioridad uno, ya que ésta concentra casi todas las necesidades programáticas en conjunto.

Figura 5: Distribución del presupuesto aprobado y el MPP: Honduras

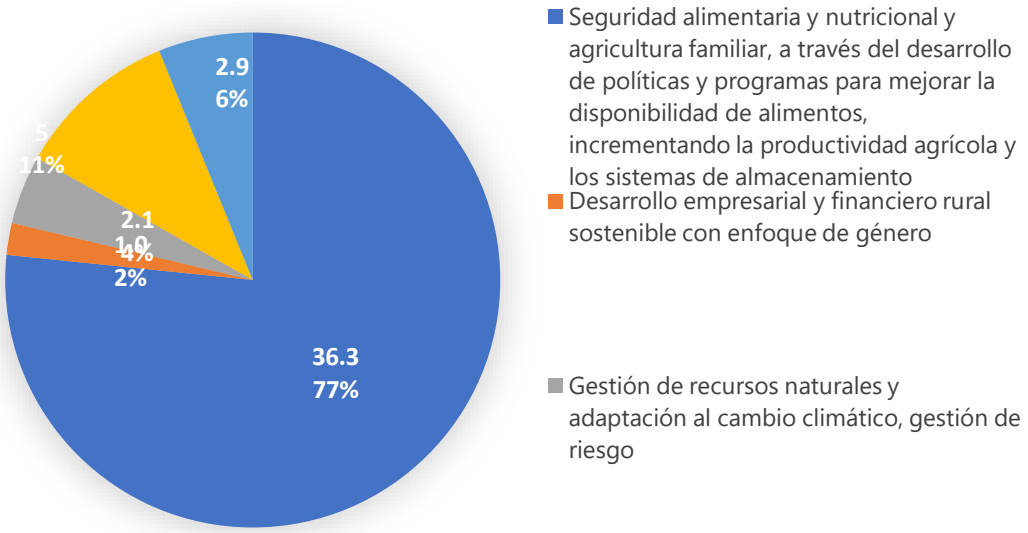

Fuente: Portafolio de proyectos con corte en octubre 2018

[1] El MPP concluyó en diciembre de 2017. En este periodo se está trabajando con la construcción del nuevo Marco de Programación.

6 Marco Programático de País: México

11. El MPP 2014-2018 aborda cuatro esferas prioritarias:

    i. Apoyo a la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa Nacional México sin Hambre.
    ii. Cooperación en la formulación y evaluación de políticas y en la ejecución de programas públicos
    iii. Apoyo a la sostenibilidad ambiental, resiliencia y economía verde, como herramientas frente al cambio climático y otros riesgos y eventos extraordinarios.
    iv. Incentivar la presencia de México en el mundo particularmente en América Latina y el Caribe, mediante esquemas de Cooperación Sur-Sur y cooperación horizontal y triangular.

12. En la figura F se puede apreciar la distribución presupuestaria para México de acuerdo a el Marco Programático de País, done se distingue un enfoque hacia la última esfera prioritaria "Incentivar la presencia de México en el mundo particularmente en América Latina y el Caribe, mediante esquemas de Cooperación Sur-Sur y cooperación horizontal y triangular" representando la mitad del presupuesto aprobado en el periodo de evaluación 2012-2017.

Figura 6: Distribución del presupuesto aprobado y el MPP: México

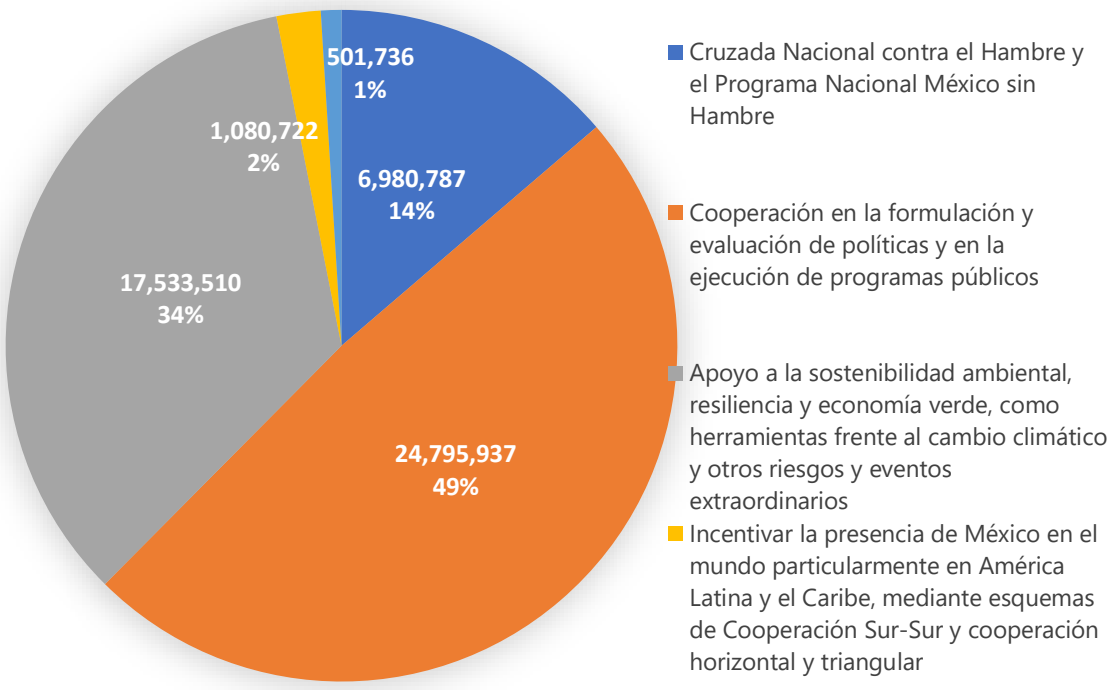

Fuente: Portafolio de proyectos con corte en octubre 2018

7 Marco Programático de País: Nicaragua

13. El MPP 2013-2016 expresa las prioridades del acompañamiento de la FAO y conecta las políticas públicas del Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016 (PNDH) y el Marco Estratégico de la FAO. El MPP concreta cinco áreas prioritarias:

    i. Gobernanza e inversiones para la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional (SSAN), así como al fortalecimiento de los gabinetes de la familia y la comunidad.
    ii. Productividad de la agricultura familiar y adaptación al cambio climático, implementando estrategias para la producción competitiva y comercialización de alimentos así como planes de reducción del impacto de la sequía que afecta el corredor seco nicaragüense.
    iii. Alimentación escolar y educación nutricional.
    iv. Trasformación productiva con SSAN en la Costa Caribe, complementando la política pública de restituciones deshechos, con programas de transferencia tecnológica y fortalecimiento de las capacidades locales en aspectos organizativos y técnicos para la producción agrícola, con enfoque nutricional.
    v. Políticas agrícolas, ganaderas, forestales y pesqueras con enfoque de adaptación al cambio climático.

14. La figura G muestra una concentración del 70 por ciento del presupuesto en la prioridad uno "Gobernanza e inversiones para la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional (SSAN)", dejando poco espacio para las otras prioridades, especialmente en materia de trasformación productiva.

Figura 7: Distribución del presupuesto aprobado y el MPP: Nicaragua

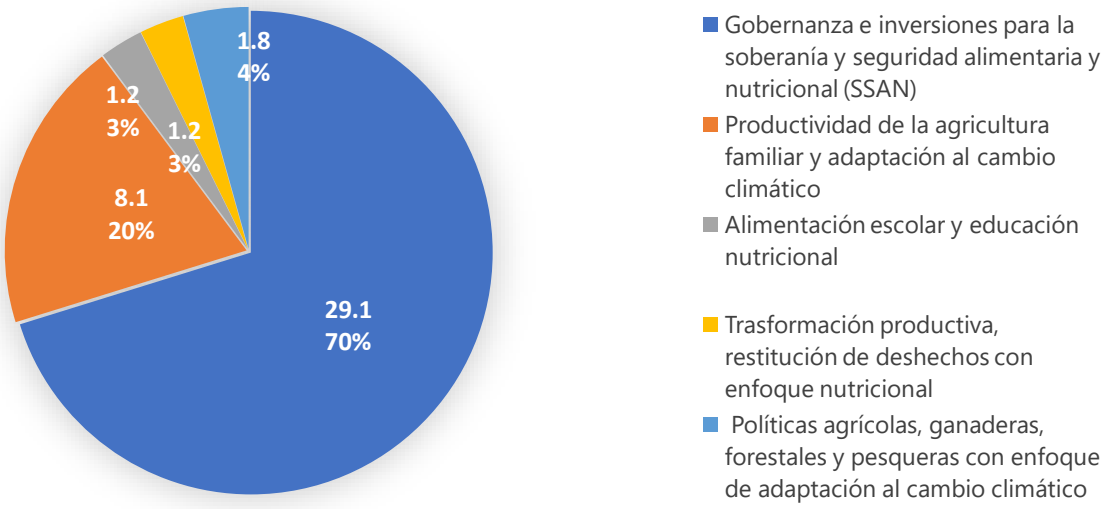

Fuente: Portafolio de proyectos con corte en octubre 2018

8 Marco Programático de País: Panamá

15. El MPP 2016-2019, se concentra en tres áreas estratégicas principales para el citado periodo:

    i. Fortalecimiento institucional, a fin de mejorar la gestión del sector agropecuario y la eficiencia de los programas de seguridad alimentaria y nutricional y de reducción de la pobreza, con énfasis en el desarrollo de capacidades en materia de sistemas de información, análisis de políticas públicas, gestión e innovación institucional y desarrollo tecnológico.

    ii. Transformación del sector rural a través del desarrollo de sistemas agroalimentarios sostenibles, diversificación y aumento de la productividad, contribuyendo a que el país alcance la sostenibilidad y competitividad en sus sistemas de producción clave para el abastecimiento de los alimentos de la población. Así mismo, se fomentarán las sinergias de programas de agricultura familiar, alimentación escolar y desarrollo rural que promueven el fortalecimiento de capacidades, el empleo rural agrícola y no agrícola y las nuevas oportunidades para jóvenes y mujeres rurales.

    iii. Impulso a la sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático, a través del fortalecimiento de políticas agroambientales, la implementación de estrategias para el manejo sostenible de los recursos naturales y la gestión de riesgos sociales, económicos y ambientales para garantizar que el crecimiento económico contribuya a la seguridad alimentaria y nutricional y a la mejora de la resiliencia ante los impactos del cambio climático.

16. La figura H muestra la distribución del presupuesto en lo referente a las prioridades en el Marco Pragmático de País para Panamá donde se ve una alineada prioridad presupuestal y política.

Figura 8: Distribución del presupuesto aprobado y el MPP: Panamá

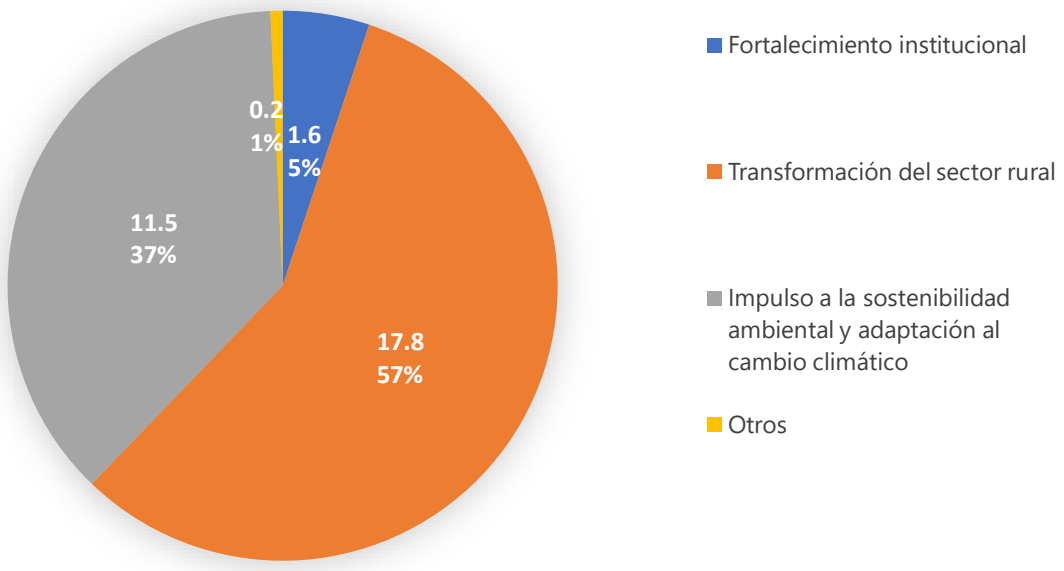

Fuente: Portafolio de proyectos con corte en octubre 2018

9 Marco Programático de País: República Dominicana

17. La cooperación de la FAO en la Republica Dominicana se detalla dentro del Marco de programación por país (MPP) 2012-2017,[2] el cual aborda tres esferas prioritarias:

   i. Seguridad alimentaria y nutricional y reducción de la pobreza, mediante el desarrollo de políticas y estrategias para fortalecer las capacidades de los recursos humanos en el medio rural, así como en las instituciones nacionales.

   ii. Fortalecimiento de la agricultura familiar, por medio de la creación de un Chomité para la Agricultura Familiar que ofrezca una mayor capacitación en gestión de sistemas productivos y acceso a mercados locales, el fortalecimiento del servicio de extensión y la mejora del marco legal.

   iii. Manejo integrado de cuencas, uso eficiente de los recursos naturales y gestión de riesgos y cambio climático, mediante acciones orientadas a establecer sistemas de alerta temprana ante enfermedades y fortalecer la resiliencia de las comunidades ante desastres naturales.

18. La Figura I, muestra la distribución presupuestal en lo referente al Marco Programático de País. Sorpresivamente solo el 4 por ciento ha sido dirigido al fortalecimiento de la agricultura familiar.

Figura 9: Distribución del presupuesto aprobado y el MPP: República Dominicana

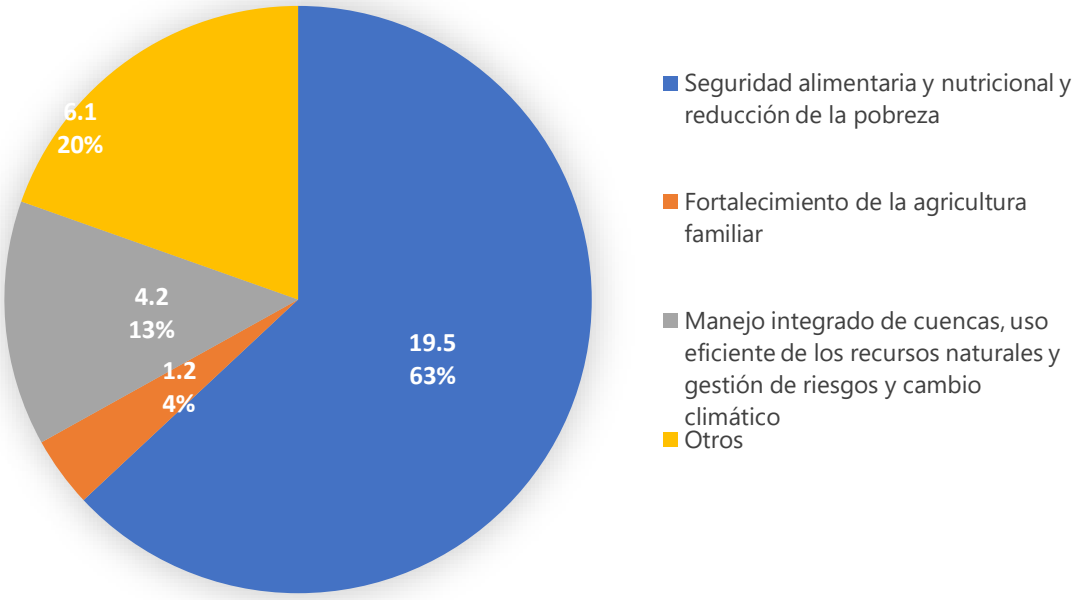

Fuente: Portafolio de proyectos con corte en octubre 2018

[2] La consulta y redacción del nuevo MPP están en marcha